

Hypertextos y Derecho

AUDILIO GONZÁLES AGUILAR

Doctor en Derecho. Universidad de Montpellier (Francia)

El sistema hipertexto utiliza las posibilidades técnicas que el ordenador para la búsqueda de información en un sistema documentario. Cada vez que nos encontramos con un gran volumen de información documental, el problema del acceso a la información se plantea: búsqueda, lineal y secuencial o búsqueda no secuencial por asociación.

En los sistemas hipertexto la gran característica es que la consultación es realizada a la iniciativa del usuario. No es siempre fácil buscar una información específica en una gran cantidad de información. El hipertexto puede ser un útil para la búsqueda eficaz.

En el campo jurídico la gran inflación documental ha recurrido a los sistemas de bases de datos que en la mayor parte son difíciles de consultar dado el gran volumen de información jurídica (Leyes, Decretos, Jurisprudencia, Doctrina). En nuestro trabajo presentaremos un ejemplo de sistema hipertexto aplicado a la Ley de Enjuiciamiento Civil Español. (LEC).

1. El concepto de Hipertexto

Los primeros trabajos del hipertexto fueron realizados por Vannevar BUSH (1945) que propuso el sistema MEMEX (sobre la organización del conocimiento científico). Su sistema pretendía ser una extensión de la memoria humana. El principio de base de su proyecto era el hecho de considerar que lo importante no es conservar la información sino encontrarla rápida y fácilmente. El

programa se inspiraba en el principio de asociación de ideas¹. Sin embargo el proyecto se quedó en la idea...

Veinte años más tarde Ted NELSON crea el concepto de hipertexto en su libro "Computer lib". Fue Nelson quien introdujo la noción de hipertexto² (navegación en la información contenida en el texto) e hypermedia (Acceso a la información por navegación en arborescencia). Nelson lanza el proyecto Xanadu en 1965.

Es solamente Doug ENGELBART quien desarrolla el primer sistema hipertexto en la Universidad de Stanford. Su sistema llamado AUGMENT permite la consulta en línea de documentos. El acceso a la información es no-secuencial. (Por saltos de información).

En 1985 un equipo de Brown University, dirigido por Norman Meyrowitz, desarrolla el programa Intermedia. En 1986 la sociedad OWL comercializa Guide, el primer hipertexto para micro-ordenador. En 1987 la sociedad Apple distribuye gratuitamente con los ordenadores Macintosh el programa Hypercard, creado por Bill Atkinson. En 1990 se realiza el primer Congreso Europeo de Hipertexto en Versalles.

2. En qué consiste un sistema hipertexto.

El sistema hipertexto es a la vez un sistema de información y un sistema de consulta. El sistema funciona como una enciclopedia donde cada uno de los temas puede ser consultado de manera independiente y cada tema puede contener de reenvíos a otro. En el sistema hipertexto, las informaciones no son ordenadas secuencialmente y pueden ser consultadas independientemente según la selección y necesidad del lector.

- 1 "El espíritu humano funciona por asociación. Guardando presente una información, el pasa inmediatamente a la siguiente.. la selección por asociación más que la indexación no está aun automatizada". Ver LEVY Pierre, Lestchnologies de l'intelligence. L'avenir de la pensée á l'ère informatique. Editions la Découverte, 1990. Paris.
- 2 Ted NELSON explica así su idea: "Yo buscaba un medio de creación de un documento sin dificultad a partir de un extenso conjunto de ideas de todo tipo, no estructuradas, no secuenciales, contenidas en soportes tan diversos como un film, una banda magnética, o una parte de un escrito. Por ejemplo, quisiera escribir un párrafo que presente diferentes salidas en las que el lector pueda descubrir más información que la que aparece de manera inmediata en la lectura del párrafo". (A. Barriault, Xanadu, in a Science et Vie Miero, novembre 1990, p. 190 y ss.

3. Características del hipertexto.

Las principales características de hipertexto son:

a) Los sistemas hipertextos parten de la noción de red (de conceptos o semántica) que tiene en cuenta el contexto y la necesidad de información del usuario.

b) Los vínculos del sistema hipertexto son heterogéneos (imágenes, texto, sonido) permiten un desplazamiento libre en toda la red de información.

c) Los sistemas hipertextos no poseen un centro ni un motor interno. Su recomposición depende del lector que navega en el sistema hipertexto.

4. Estructura del hipertexto.

El hipertexto corresponde a una red de informaciones con nudos y caminos de la misma manera que se presenta en una red semántica. Cada información elemental es representada con un punto de decisión, es lo que denominamos rúbricas o cartas (una parte del texto que posee uno o varios renvios hacia otras informaciones), los renvios denominados vínculos.

Los vínculos son visibles en el texto por medio de botones o por diferentes colores en el texto. Cuando el mouse pasa por el vínculo hipertexto el cursor cambia de forma. Los vínculos pueden realizarse entre palabras, conceptos, imágenes y ellos pueden unir:

- varias partes de un texto entre ellas
- un texto con una tabla de materias o un índice
- un documentos a sus referencias, comentarios o anotaciones
- un documnto a otros documentos

Existen diferentes tipos de vínculos: vínculos jerárquicos (que permiten organizar la información), vínculos de referencia (que permiten establecer niveles de información), vínculos de extensión (que permiten establecer vínculos con otros documentos).

5. La aplicación de los hipertextos en el Derecho

Los sistemas hipertextos pueden ser aplicados a la documentación jurídica para:











- la creación de enciclopedias electrónicas
- la realización de los códigos electrónicos
- la realización de sistemas de referencia bibliográficas en derecho

Las principales características de los hipertextos en el derecho son las siguientes:







1. Los sistemas hipertextos pueden ser consultados en toda sesión de trabajo y a partir de todo procesador de palabras, tablero o base de datos.



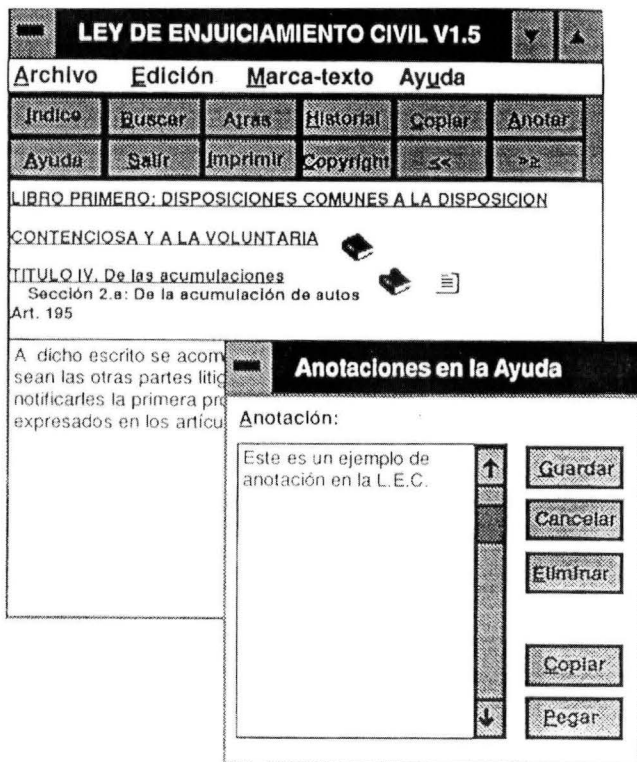
2. La búsqueda de la información puede ser realizada a través de un índice general, un índice por materias, por artículos y un índice alfabético.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL V1.5					
Archivo Edición Marca-texto Ayuda					
Índice	Buscar	Atras	Historial	Copiar	Anotar
Ayuda	Salir	Imprimir	Copyright	«	»
LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL					
LIBRO PRIMERO					
DISPOSICIONES COMUNES A LA JURISDICCION CONTENCIOSA Y A LA VOLUNTARIA					
TITULO PRIMERO  					
De la comparecencia en juicio  					
TITULO II  					
De la competencia y de las contiendas de jurisdicción					
 					
TITULO III  					

3. En cada texto (doctrina, artículo de un código o texto de jurisprudencia) es posible consultar automáticamente las referencias y renvíos entre los diferentes textos o artículos.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL V1.5					
Archivo Edición Marca-texto Ayuda					
Índice	Buscar	Atras	Historial	Copiar	Anotar
Ayuda	Salir	Imprimir	Copyright	<<	>>
LIBRO PRIMERO: DISPOSICIONES COMUNES A LA DISPOSICION					
CONTENCIOSA Y A LA VOLUNTARIA 					
TITULO IV. De las acumulaciones  					
Sección 2.a: De la acumulación de autos					
Art. 181					
En el caso del artículo anterior, si el Juez que hubiere pedido la acumulación estima que esta debe hacerse a los autos pendientes en el otro Juzgado, lo llevará a efecto en la forma ordenada en el artículo 177.					
LIBRO PRIMERO: DISPOSICIONES COMUNES A LA DISPOSICION					
CONTENCIOSA Y A LA VOLUNTARIA 					
TITULO IV. De las acumulaciones  					
Sección 2.a: De la acumulación de autos					
Art. 177					
Otorgada la acumulación se remitirán los autos al Juez, que la haya					

4. El sistema hipertexto permite crear notas y comentarios personales de cada rúbrica que se presenta en la pantalla del ordenador.



5. El sistema permite copiar todo o una parte del texto para exportarlo en el procesador de palabras que utiliza el jurista.

6. El sistema hipertexto funciona en sistema Windows, Macintosh, OS/2 en red o monopuesto.

